

## Páginas históricas

Por el Conde San Juan de Jaruco

### Principales instituciones fundadas en Cuba durante la época colonial

ERA costumbre de la política española, introducir y fomentar la cultura en todos sus dominios de América, fundando grandes universidades y otros importantes centros docentes y piadosos, en vez de destinar sus colonias a benéficas factorías, a semejanza de lo que hicieron otras naciones en sus dominios.

La enaltecedora conducta observada por España en sus colonias, dando instrucción a los nativos americanos igual a la que ellos recibían en la Península, dió por resultado que surgieran hombres con suficiente preparación para organizar y dirigir las revoluciones que terminaron con la independencia de las antiguas colonias, y el establecimiento de las grandes repúblicas, que son en la actualidad un orgullo para todos y para la nación progenitora; pero sin embargo, por muy independientes que sean estas naciones, sus habitantes son de raza hispana, con las mismas creencias religiosas, el mismo idioma y las mismas costumbres.

Limitándonos únicamente a tratar sobre algunas de las grandes instituciones culturales y piadosas fundadas por los españoles en la Isla de Cuba, y que perduran en la actualidad, encontramos las siguientes:

1. A fines del siglo XVII el obispo Compostela construyó el Colegio de Belén, junto a la capilla de San Diego y el Hospital de Convalecencia, encomendados a los religiosos Belemitas, donde se estableció la primera escuela gratuita que existió en La Habana, situada en parte de la vasta manzana compuesta por las calles de Compostela, Acosta, Picota y Luz, en cuyos solares también se encontraba la residencia particular de verano del piadoso obispo.

Declarado el edificio, convento de Bethlehemitas o de Belén, bajo la advocación de San Diego de Alcalá, fueron observadas todas las humanitarias prescripciones de esta Orden utilísima, que ejercitaba la enseñanza gratuita y la distribución diaria de alimentos a los pobres, además de la mira principal de su fundación que era el

hospedaje y asistencia de los convalecientes. En esta benemérita institución recibieron instrucción gratuita centenares de niños pobres, hasta que desapareció en La Habana, en el año 1842, cuando fueron suprimidos en Cuba los institutos monacales, adjudicándose sus temporalidades la Real Hacienda.

Años más tarde, el gobernador y capitán general de la Isla, don Juan Manuel de la Pezuela y Ceballos, marqués de la Pezuela, conde de Cheste y Grande de España, entregó el antiguo Convento de Belén a la Compañía de Jesús, la que había sido expulsada de todos los dominios de España en 1767 por orden de don Carlos III, pero que había sido restablecida en nuestro país por Isabel II, según Real cédula de 26 de noviembre de 1852, desde cuya fecha los miembros de la Compañía de Jesús continuaron dando clases en el antiguo edificio de la calle de Compostela, hasta el curso de 1925 al 26, en que pasaron al nuevo y hermoso plantel que esta utilísima institución construyó en las alturas de Columbia, Marianao.

2. La Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana, una de las mejores del mundo, fundada a semejanza de la que ya existía en la isla de Santo Domingo, fué establecida en el convento de San Juan de Letrán por los religiosos de la Orden de Predicadores, con ayuda en un principio de la Compañía de Jesús. Comenzó a funcionar según Bula de 12 de septiembre de 1721 dictada por Su Santidad Inocencio XIII, la cual no se cumplió hasta el 5 de enero de 1728, en vista de un memorial presentado por fray Juan de Sotolongo y Aréchaga, de la Orden de Predicadores, miembro destacado de una de las más antiguas y nobles familias de La Habana.

Por Real Cédula de 14 de marzo de 1732, se ordenó al Claustro que formara los estatutos para su régimen, y remitidos éstos al Consejo de Estado, fueron confirmados por Real despacho de 27 de junio de 1734, y en el cual le concedieron a la Universidad de La Ha-

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

9

pensamiento. Gracias a mi dominio de las palabras inmortales, los hechos del Faraón, pasan a la atención de las generaciones o quedan perdidos en el abismo de lo que nadie recuerda. La más gloriosa hazaña del Faraón es menos que el polvo de los astros, si mi mente alerta no la recoge, la describe, la califica. Los sucesos mismos, ya sea que dependan de la voluntad de los dioses o que resulten del juego acompasado de las leyes naturales, carecerían de significado, se repetirían incansablemente pero en vano, si no fuese porque, al insertarlos yo en el tejido de las palabras, les comunico una existencia nueva, les otorgo significación, les doy la permanencia que les niega la naturaleza siempre cambiante. Mi tarea, juzga el escriba, porque está hecho con los hilos de inmortalidad que son las ideas, pudiera ser más importante que la del Faraón, porque si él maneja el cambio, yo organizo lo eterno.

La categoría del bien y el mal todavía no se definía con precisión en la historia: bueno era lo que el Faraón quería; malo, lo que el Faraón condenaba. Tuvieron que pasar algunos miles de años para que el escriba, libertada su conciencia por la Revelación, se sintiera el amo de la verdad, el definidor del bien y también y en consecuencia, el juez de las acciones todas.

Es entonces cuando el escriba alcanza las proporciones del Profeta en el Viejo Testamento y del Apóstol y el Predicador en los tiempos nuevos. El escriba, el escritor, es desde entonces el heredero de profetas y de apóstoles, el aliado ocasional de los santos, pero resulta mal compañero y socio difícil de los hombres del poder. Frente al Estado resulta siempre un ente sospechoso, que en cada gobernante parece buscar los vestigios de la antigua rivalidad que le suscitaban los Faraones.

Y en rigor, el escriba comienza a valer en la medida en que se aparta del Faraón y contrasta su criterio de pensador con el mandato que no responde a otra dinámica que la del simple ensanchamiento del poderío.

Mente y poder se han unido alguna vez en la historia con resultados varios. La rara conjunción produjo locura en Alejandro y a César, tan equilibrado, tan positivamente augusto, le produjo, en la realidad, impotencia. El exceso de su visión le llevaba a la ironía, y el no tener limitado el mando por los hombres, le hizo advertir mejor, lo poco que puede el más excelso albedrío en contra de la naturaleza y los destinos. En el mundo moderno se han dado casos de gobernantes ilustres y raros que habiendo reunido en un mismo cetro la inteligencia y la

5

acción, ya no se perdieron en escepticismos y fantasías, porque la humildad cristiana les señalaba la ruta y sus objetivos. San Luis de Francia, Isabel la Católica, y en el Nuevo Mundo un Antonio de Mendoza o un Luis de Velasco, entre los Virreyes, dieron el ejemplo de lo que puede hacer el rey filósofo que Platón adivinó pero que sólo pudo consumarse dentro de un Estado, gracias al factor de santidad que el cristianismo introduce en la conducta.

La Edad Media con sus monasterios conservadores y animadores de la cultura la reconquista española y las huestes misioneras de España, que convirtieron en naciones los pueblos del Viejo Mundo, son otros tantos casos de escribas que no dependen del Faraón sino de una fe, un cuerpo de doctrina que es la fuente de sus obras y sacrificios. Ellos son los antecesores espirituales de periodistas y de escritores hispanoamericanos que tantas veces han sacrificado la comodidad y la vida para oponerse a los abusos de dictaduras y caudillajes que han sido la triste realidad de nuestra historia continental.

Desgraciadamente, la Edad Media se inicia con un cisma: el de la Reforma y las nacionalidades. El propósito capital de la Reforma es reemplazar a Dios con el Hombre, la religión católica por un humanismo de tipo pagano y agnóstico. El pueblo que por fin acaudilla la Reforma es Inglaterra. La nación que se opone y lucha por la unidad de Europa, la abanderada de la Contra-Reforma, es España. La última etapa de este conflicto la estamos viviendo ahora. Por ello es necesario dedicar un breve recuerdo a los antecedentes del movimiento.

Con la Reforma protestante vino la secularización de la cultura. Las realidades superiores: Dios y su Providencia, el alma y sus destinos, fueron reemplazados con abstracciones tomadas a un falso humanismo: la razón, la justicia, el deber. Los nuevos dioses mecanizaron la inteligencia con una razón estérilmente racionante; convirtieron la justicia en la matrona que sostiene los platillos de la balanza en los palacios de tribunales en que la justicia se hacía guiños con el capital y no encontraba marcos por donde pudieran circular las peticiones de los humildes; la justicia se hizo kesselniana. Y el deber, deber kantiano, forzó a la voluntad dentro de las exigencias de las catego-

3

lias del país, solicitaron fundar a sus expensas, ese filantrópico establecimiento el cual existe floreciente en la actualidad, admirablemente administrado, para beneficio de los niños abandonados, y para orgullo de la República.

Para construir el edificio del asilo, el generoso obispo Peñalver comenzó por comprar varios solares situados frente a la desaparecida caleta de San Lázaro, iniciando al mismo tiempo la primera suscripción con una fuerte suma que dió a la naciente institución, y la cual fué seguida por otras fuertes donaciones hechas por las condesa de San Juan de Jaruco, marqueses de Arcos, Cárdenas de Monte-Hermoso, Casa-Peñalver, Real Socorro, Jústiz de Santa Ana y Villalta, y por don Mateo Pedroso y Florencia, regidor perpetuo y alcalde de La Habana. En otras suscripciones que se llevaron a cabo más tarde, aparecen en una larga relación los primeros nombres de la Isla.

También contribuyó notablemente a la fundación de la Casa de Beneficencia, el capitán general don Luis de las Casas y Aragorri (medio hermano del "héroe de Bailén", teniente general Francisco Javier Castaños y Aragorri, duque de Bailén), que a la sazón gobernaba brillantemente la Isla de Cuba y desempeñaba también al mismo tiempo el cargo de presidente de la Real Sociedad Patriótica de La Habana.

El general de las Casas encargó la construcción del edificio a don Francisco Wambitelli, comandante de ingenieros de la Plaza de La Habana, pudiéndose inaugurar el asilo el 8 de diciembre de 1794, bajo la advocación de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, ingresando en aquel mismo día treinta y cuatro niñas huérfanas, pues al principio de su fundación, sólo se admitían criaturas del sexo femenino. Don Juan Domingo de Lequerica, profesor de dibujo, reprodujo con admirable maestría y fideidad, el lienzo que pintó el artista cubano Juan del Río, que representaba la tierna escena de la entrada en el asilo de las primeras treinta y cuatro niñas.

Con arreglo al decreto dictado con fecha de 29 de febrero de 1852 por el gobierno superior político de la Isla de Cuba, fué incorporada la Casa de Maternidad a la Casa de Beneficencia, permaneciendo desde entonces las dos casas regidas por una sola administración y por un mismo reglamento. Previamente habían trasladado los dementes que se encontraban en la Casa de Beneficencia, para el hospital que existía en el potrero Ferro, hoy Mazorra, y anteriormente en la Casa de Dementes de San Dionisio, que fué otra institución fundada en Cuba por el teniente general don Francisco Dionisio Vives y Blanes, gobernador y capitán general de la Isla, la cual estaba situada en la calle de San Lázaro entre el hospital y el cementerio de este nombre, en unos solares que habían servido para enterrar a los individuos fallecidos en el antiguo hospital de San Juan de Dios.

También podríamos citar otras instituciones piadosas fundadas en Cuba en tiempos de la Colonia, y que existen en la actualidad, rindiendo una gran utilidad a la nación como son la Obrapia de don Martín Calvo de la Puerta y Arrieta, el Hospital de San Lázaro, y otras, pero resultaría muy extenso este trabajo para un artículo de esta clase.

*M. Marzo 22/03*

